

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

Resolución de 26 de noviembre de 2020, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

Vistas las propuestas formuladas por las Comisiones nombradas para juzgar los concursos de acceso convocados por resolución de esta Universidad de fecha 16 de julio de 2020 (BOE de 24 de julio de 2020), y una vez acreditados por los interesados los requisitos a que alude el artículo 4 del Real Decreto 1313/2007.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

Elisa Calvo Encinas, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000463).

Olga Cruz Moya, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Lengua Española», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000461).

José Manuel Fera Domínguez, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Financiera y Contabilidad (plaza núm. DF000452).

Amando Flores Díaz, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Biología Molecular e Ingeniería Bioquímica (plaza núm. DF000446).

María Begoña Herrera Rodríguez, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Fisiología Vegetal», adscrita al Departamento de Fisiología, Anatomía y Biología Celular (plaza núm. DF000466).

María de los Ángeles Morón Martín, Profesora Titular de Universidad del área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», adscrita al Departamento de Filología y Traducción (plaza núm. DF000464).

Los presentes nombramientos surtirán plenos efectos a partir de las correspondientes tomas de posesión por los interesados, que deberán efectuarse en el plazo máximo de 20 días a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 26 de noviembre de 2020.- El Rector en funciones, Vicente Carlos Guzmán Fluja.